



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

**AUTORIZACIÓN DE CONVENIO MODIFICATORIO POR CONCEPTOS EXCEDENTES
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 024/2020**

ACUERDO QUE EMITE EL ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 024/2020, EL CUAL TIENE COMO OBJETO LA OBRA “REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFÁLTICO EN CALLES DE LA COLONIA PANAMERICANA Y COLINAS DEL VALLE (14,000.00) DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA”.

El Director de Obras Públicas, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 80 párrafo sexto y artículo 82 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, en el ejercicio de las facultades conferidas en el Artículo 71 fracción III del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, emite el presente Acuerdo mediante el cual se autoriza la celebración del convenio antes indicado, con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

Que con fecha 01 de abril de 2020, se celebró con la empresa: **GAMEROS Y LUEVANO, S.A. DE C.V.** el Contrato de Obra Pública No. 024/2020, el cual tiene como objeto la **“REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFÁLTICO EN CALLES DE LA COLONIA PANAMERICANA Y COLINAS DEL VALLE (14,000.00) DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA”**, por un monto de \$ **\$ 1,917,711.04 (Un millón novecientos diecisiete mil setecientos once pesos 04/100 M.N.)**, más el correspondiente impuesto al valor agregado, estableciéndose un plazo de ejecución de 45 días naturales comprendidos dentro del periodo del 01 de abril de 2020 al 15 de mayo del 2020, para el cual no se solicitó anticipo para el inicio de los trabajos.

- I. Que es necesario modificar los términos y condiciones del Contrato de Obra Pública N° 024/2020, en virtud de que al contratista por modificaciones al proyecto se le ordenó **ejecución de volúmenes excedentes en conceptos incluidos en el catálogo de conceptos original** mismos que se incluyen en las siguientes partidas:



**AUTORIZACIÓN DE CONVENIO MODIFICATORIO POR CONCEPTOS EXCEDENTES
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 024/2020**

1. Ajuste de Volumetrías de Catalogo Original de Contrato.

Dichos trabajos no cambian la naturaleza y características esenciales de la obra, así como tampoco no representan incremento o disminución en el monto o plazo contractual.

Se anexa:

- a) Presupuesto de Obra modificado, sin variar el monto del contrato.
- b) Ordenes de campo y resumen de excedentes.
- c) Copia de bitácora.

ACUERDO

- I. Con base en los antecedentes y motivos expuestos y con fundamento en lo establecido en el artículo 80 párrafo sexto y artículo 82 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, se autoriza la celebración del **Convenio Modificatorio Por Excedentes** al Contrato de Obra Pública No. 024/2020.
- II. Que los recursos provienen del oficio de Aprobación Presupuestal No. **2020-PDM-FODESM-OP-025**, de fecha 05 de marzo de 2020, emitido por la Directora de Planeación y Evaluación del Municipio de Chihuahua.
- III. Que para la ejecución de los trabajos mencionados, **no se requiere ampliar el plazo de ejecución**, por lo que la fecha de terminación de los trabajos objeto del contrato aludido es el día 15 de mayo del año 2020. 
- IV. La modificación autorizada no afecta las condiciones ni las características esenciales de la obra objeto del contrato original, ni elude el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en la materia.  



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

**AUTORIZACIÓN DE CONVENIO MODIFICATORIO POR CONCEPTOS EXCEDENTES
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 024/2020**

Se dicta el presente Acuerdo y se firma para constancia en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los treinta días del mes de abril del año dos mil veinte.

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JESÚS GARAY RUIZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MEJORAMIENTO VIAL

ING. ENRIQUE PORTILLO VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

Localidad: **CHIHUAHUA**
Municipio: **CHIHUAHUA, CHIH.**
Obra: **REHABILITACION CON MORTERO ASFALTICO EN CALLES DE LA COLONIA PANAMERICANA Y COLINAS DEL VALLE (14,000.00 M2) DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.**

Presupuesto de Obra

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	IMPORTE
EP-2	Fresado de Carpeta asfáltica existente con un espesor promedio de 2.00 cms de espesor en todo el ancho o en parte de la calzada. Incluye: Materiales, Mano de Obra, equipo, herramienta, maquinaria, cargas, acarreos, descargas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	13,368.26	14.50	193,839.77
EP-3	Concreto asfáltico, por unidad de obra terminada, compactada al noventa y cinco por ciento (95%) de su PVMM, del banco que elija el contratista para bacheo y/o renivelaciones TMA 3/8". con cemento asfáltico PG 76-22 incluye: Riego de Liga a base de emulsión asfáltica de rompimiento rapido a razon de 0.5 l/m2, Suministro de materiales, instalación y desmantelamiento de plantas, alimentación de las plantas, cribados y desperdicios, trituración parcial o total, cargas y descargas de los materiales, acarreos locales, formación de almacenamientos, secado del material pétreo y clasificación, dosificación, calentamientos, mezclado de los materiales pétreos y cementos asfálticos, barrido de la base impregnada, tendido, compactación al grado fijado, chafanes en orillas de carpeta y acabado con rodillo liso, sondeos para verificación de espesor y compactación y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m3	98.64	3,050.00	300,852.00
EP-4	Carpetas de concreto asfáltico, por unidad de obra terminada, compactada al noventa y cinco por ciento (95%) de su PVMM, del banco que elija el contratista de 2 cm de espesor compacto TMA 3/8". con cemento asfáltico PG 76-22 incluye: Riego de Liga a base de emulsión asfáltica de rompimiento rapido a razon de 0.5 l/m2, Suministro de materiales, instalación y desmantelamiento de plantas, alimentación de las plantas, cribados y desperdicios, trituración parcial o total, cargas y descargas de los materiales, acarreos locales, formación de almacenamientos, secado del material pétreo y clasificación, dosificación, calentamientos, mezclado de los materiales pétreos y cementos asfálticos, barrido de la base impregnada, tendido, compactación al grado fijado, chafanes en orillas de carpeta y acabado con rodillo liso, sondeos para verificación de espesor y compactación y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	14,467.90	77.00	1,114,028.30
EP-5	Suministro de pintura tráfico con la calidad y las características indicadas en la especificación particular correspondiente, en color blanco y/o amarillo. Incluye: suministro de los materiales L.A.B.	lt	263.565	100.00	26,356.50
EP-6	Recubrimiento de superficies con pintura, por unidad de obra terminada sobre de pavimento: raya de 12 cm a 14 cm, de acuerdo a proyecto. Incluye: limpieza de la superficie, alineamiento, trazo y aplicación de la pintura señalamiento preventivo, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1,812.260	10.00	18,122.60
					\$1,653,199.17
I.V.A (16%);					\$264,511.87
TOTAL:					\$1,917,711.04



RESUMEN DE VOLUMENES EXCEDENTES

Numero de

Contrato:

024/2020

Obra: REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFÁLTICO EN CALLES DE LA COLONIA PANAMERICANA Y COLINAS DEL VALLE (14,000.00) DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

Contratista: GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A. DEC.V.

Residente: ING. ENRIQUE PORTILLO VARGAS

Fecha del trámite: 15 DE ABRIL DEL 2020

Contratado

Clave	Concepto	Unidad Medida	Contratado		Cantidad Excedente	Importe Excedente
			Cantidad Aprobada	Precio Unitario		
I.	PAVIMENTOS					
3	Carpetas de concreto asfáltico, por unidad de obra terminada, compactada al noventa y cinco por ciento (95%) de su PVMIM, del banco que elija el contratista de 2 cm de espesor compacto TMA 3/8", con cemento asfáltico PG 76-22 incluye: Riego de Liga a base de emulsión asfáltica de rompimiento rápido a razón de 0.5 l/m2, Suministro de materiales, instalación y desmantelamiento de plantas, alimentación de las plantas, cribados y desperdicios, trituración parcial o total, cargas y descargas de los materiales, acarreos locales, formación de almacenamientos, secado del material pétreo y clasificación, dosificación, calentamientos, mezclado de los materiales pétreos y cementos asfálticos, barrido de la base impregnada, tendido, compactación al grado fijado, chafalanes en orillas de carpeta y acabado con rodillo liso, sondeos para verificación de espesor y compactación y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	M2	14000.00	\$ 77.00	467.90	\$ 36,028.30
SUBTOTAL					\$	36,028.30
IVA (16%)					\$	5,764.53
TOTAL					\$	41,792.83

ING. EDUARDO GAMEROS TERRAZAS
RESIDENTE DE LA CONTRATISTA

ING. ENRIQUE PORTILLO VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

ING. JESUS GARAY RUIZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO

ORDEN DE CAMPO DE VOLUMENES EXCEDENTES

NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFÁLTICO EN CALLES DE LA COLONIA PANAMERICANA Y COLINAS DEL VALLE (14,000.00) DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

NO. DE CONTRATO: 024/2020

CONTRATISTA: GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

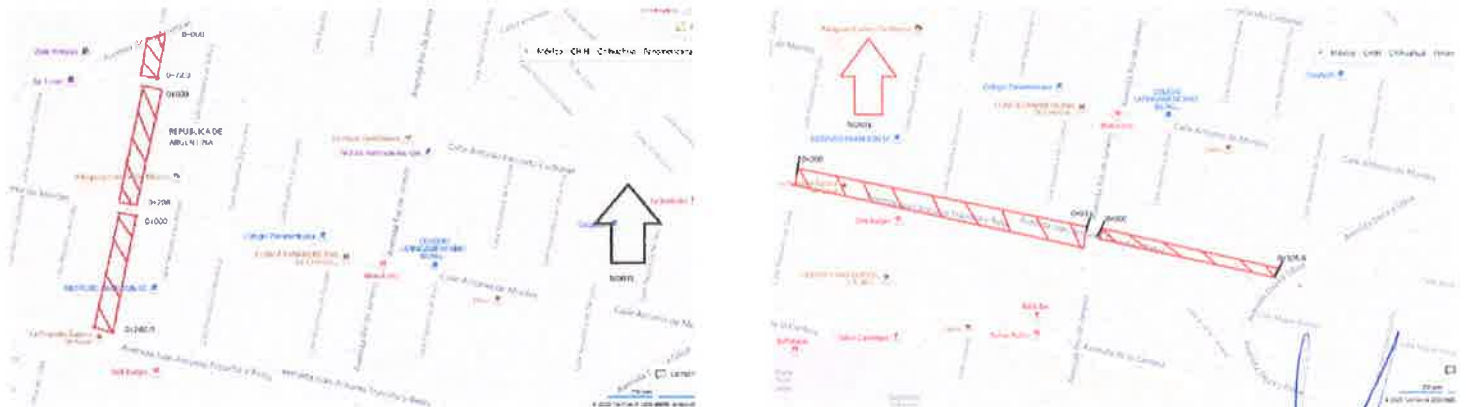
RESIDENTE: ING. ENRIQUE PORTILLO VARGAS

FECHA: 15 DE ABRIL DEL 2020

NOTA DE BITÁCORA:

Clave	Concepto	Unidad Medida	Cantidad Excedente
3	Carpetas de concreto asfáltico, por unidad de obra terminada, compactada al noventa y cinco por ciento (95%) de su PVMM, del banco que elija el contratista de 2 cm de espesor compacto TMA 3/8". con cemento asfáltico PG 76-22 incluye: Riego de Liga a base de emulsión asfáltica de rompimiento rapido a razon de 0.5 l/m2, Suministro de materiales, instalación y desmantelamiento de plantas, alimentación de las plantas, cribados y desperdicios, trituración parcial o total, cargas y descargas de los materiales, acarreo local, formación de almacenamientos, secado del material pétreo y clasificación, dosificación, calentamientos, mezclado de los materiales pétreos y cementos asfálticos, barrido de la base impregnada, tendido, compactación al grado fijado, chaflanes en orillas de carpeta y acabado con rodillo liso, sondeos para verificación de espesor y compactación y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	M2	467.90

CROQUIS



JUSTIFICACIÓN

Se amplió el área de proyecto de acuerdo con el contratista, visualizando que esto no afecta el monto contratado, generando esta decisión que se completen los tramos que es necesario rehabilitar.


ING. ENRIQUE PORTILLO VARGAS
Residente de Obra


ING. EDUARDO GAMEROS TERRAZAS
Superintendente de Obra

NOTA 8

28 DE ABRIL 2020

SE COMPLETO LA REHABILITACION AL 100% EN LA CALLE REPUBLICA DE ARGENTINA ENTRE AMERICAS, TRASVIA, TAMBIEN SE RENIVELO Y SOBRECARPETO EN TRASVIA Y RETES ENTRE DEZAQUILLOA Y REP. CUBA

NOTA 9

29 DE ABRIL 2020

SE COMPLETO AL 100% LA RENIVELACION EN LA CALLE TRASVIA Y RETES Y SE CONTINUA CON EL TENDIDO DE SOBRECARPETA EN LA MISMA CALLE.

NOTA 10

30 DE ABRIL 2020

SE COMPLETO AL 100% LA SOBRECARPETA EN LA CALLE TRASVIA Y RETES ENTRE DEZAQUILLOA Y CUBA

NOTA 11

12 DE MAYO 2020

SE HACE LA ACLARACION QUE SE AMPLIO EL AREA DE PROYECTO DE ACUERDO CON EL CONTRATISTA VISUALIZANDO QUE ESTO NO AFECTA EL MONTO CONTRATADO, GENERANDO ESTA DECISION QUE SE COMPLETEN LOS TRAMOS QUE ES NECESARIO REHABILITAR